

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, a 15 de diciembre de 2008

Referencia: contrato de compraventa del negocio azucarero.

Por la presente les informamos de que Ebro Puleva, propietaria del 100% de Azucarera Ebro, y Associated British Foods (ABF), propietaria del 100% de British Sugar, han firmado el contrato de compraventa de la sociedad Azucarera Ebro.

Los términos definitivos de la operación son los mismos que ya fueron anunciados por hecho relevante del pasado 20 de noviembre (referencia CNMV 100524):

- ABF comprará el negocio azucarero por un importe libre de deuda de €385 millones.
- Por otra parte, Ebro Puleva ingresará €141 millones correspondientes a otras compensaciones, principalmente los fondos de reestructuración previstos por la Reforma de OCM del azúcar.

Adicionalmente, el principio de acuerdo supone que Ebro Puleva incorporará a su patrimonio inmobiliario más de 200 hectáreas de suelo de diferentes calificaciones urbanísticas, por un importe de €42 millones.

La compraventa se materializará previa aprobación de las autoridades de la competencia, previsiblemente en los primeros cuatro meses de 2009.

Asimismo, Ebro Puleva y ABF están analizando oportunidades para posibles convenios de colaboración en otras áreas de mutuo interés, como el suministro de arroces, las harinas especiales, los ingredientes y el I+D+i, a través de Puleva Biotech.

La desinversión del negocio azucarero supone el comienzo de una nueva etapa de desarrollo para Ebro Puleva; un período en el que su objetivo principal será el de convertirse en un referente internacional del segmento *meal solutions* mediante la oferta de un amplio portfolio de productos basado en los conceptos de salud, placer y *convenience* y el desarrollo de una avanzada política de I+D+i.

Las firmas que han asesorado a Ebro Puleva en la transacción han sido Banco Santander, como asesor financiero, y Garrigues, como asesor legal.

Miguel Angel Pérez Álvarez
Secretario del Consejo de Administración